



YACHT CLUB URUGUAYO

Fundado el 18 de Julio de 1906

Autoridad Nacional delegada de World Sailing

Estimados socios,

Informamos que en Conferencia de Prensa de Presidencia del día de ayer, entre otras medidas, se definió el cierre de los puertos deportivos que no cuenten con oficina de migraciones, dejando solamente habilitados los puertos de Colonia, Carmelo, Montevideo y Punta del Este.

En este sentido, y a los efectos de ampliar el alcance de la medida, autoridades del Club tomaron contacto en la mañana de hoy con Prefectura Nacional Naval.

Siguen, a continuación, las pautas transmitidas por PNN a partir de la hoja de servicio de Migraciones:

- PROHIBICION ABSOLUTA de **ingreso desde el extranjero** a barcos y tripulantes, a través del Puerto de Buceo, sin importar la nacionalidad de las personas, bandera de la embarcación o puerto de origen (no nacional).
- RECOMENDACIÓN DE NO SALIR A NAVEGAR **localmente**, procurando evitar la reunión de los tripulantes según recomendaciones generales.

Compartimos link de presidencia:

<https://www.presidencia.gub.uy/comunicacion/comunicacionnoticias/salud-conferencia-lacalle-pou-delgado-salinas-ferres-cierre-fronteras-argentina>

Saludos cordiales,

COMISION DIRECTIVA

